



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACIÓN GENERAL

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL CAMPUS TRUJILLO

Año académico: 2019

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Dra. Nancy Mercedes Soto Deza Dra. Ivonne Maribel Asencio Guzmán	Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación	Dirección de Programa Académico de Formación General
Fecha de aprobación:	18/03/19	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 1 de 16

1. INTRODUCCIÓN

La alta dirección y la comunidad educativa de la Universidad César Vallejo, busca mejorar su desempeño ambiental y evidencia su responsabilidad con el compromiso voluntario asumido en la Política Ambiental (aprobada en Resolución de Consejo Universitario N°087-2016 I UCV), la cual va de la mano con la misión: *“formar profesionales emprendedores, con valores, sentido humanista, científico y tecnológico; comprometidos con la transformación de la sociedad global para el desarrollo sostenible”*.

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales generados en nuestras instalaciones, para el año 2019, en la implementación de la Política Ambiental, se han considerado 16 acciones, direccionados en 11 objetivos y 19 metas para el semestre; que van en relación directa con los 12 lineamientos establecidos en la norma.

El desarrollo de las acciones programadas, se encuentran bajo la responsabilidad de 8 áreas, las cuales se articulan para optimizar los recursos y lograr los objetivos ambientales propuestos.

2. POLÍTICA AMBIENTAL (ver anexo)

3. OBJETIVO

Planificar y direccionar actividades a realizar durante el presente año para implementar la política ambiental de la Universidad César vallejo.

4. ALCANCE

Es de aplicación a toda la Universidad César Vallejo sede central.

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 2 de 16

5. DIAGNÓSTICO

Se realizó la identificación de los *aspectos ambientales* para cada actividad, producto y/o servicio, en el campus universitario. La metodología utilizada es según la Norma ISO 14001:2015. En la valorización de los aspectos ambientales, se identificaron y priorizaron problemas ambientales relacionados con el recurso agua, suelo, aire, energía eléctrica y residuos sólidos.

El servicio de agua potable que dispone la UCV, se extrae de un pozo subterráneo y no recibe tratamiento con cloro; según el análisis de los aspectos ambientales. Se ha identificado alto consumo de agua potable, debido a falta de mantenimiento de las instalaciones a pesar de contar con llaves automáticas en los servicios. No existen actualmente suficientes herramientas educativas sobre el uso eficiente y ahorro del agua e implementación de tecnología moderna. Otro factor, es que no se ha implementado el sistema de ahorro de agua en el riego de las áreas verdes, sino que en alguna de ellas se utiliza riego por aspersión o por chorro.

En el análisis de la ecoeficiencia en el uso del agua realizado en el 2018, se muestra que el consumo promedio mensual de agua es de 11,233.24 m³/mes; por lo cual se recomienda emitir y aplicar normas respecto al uso del agua en el campus universitario, motivar a la comunidad universitaria hacia las buenas prácticas ambientales del agua y para el consumo humano directo de la comunidad universitaria se hace necesario contar con puntos de abastecimiento de agua purificada, con lo se contribuirá hacia la ecoeficiencia y responsabilidad social interna en el consumo del agua.

Respecto a la energía eléctrica, existen ambientes en la universidad que no usan luz natural y se mantiene encendida la energía eléctrica durante todo el día. Los consumos de energía son de aproximadamente 10 horas/día. Según el análisis

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 3 de 16

eficiente en el uso de energía (2018), se reporta un aproximado de 1600.1 (kwh)/colaborador/año; se utilizan luminarias ahorradoras en un 85%, luminarias LED 9% e incandescentes 6% y en cuanto a equipos eléctricos y electrónicos, su utilización es en un tiempo promedio diario de 6 horas.

Por lo que en el informe de ecoeficiencia (2018) se recomienda: emitir y aplicar normas de utilización de la energía en el campus universitario, motivar a la comunidad universitaria a la práctica de buen uso de energía, cambio a iluminación LED, desconectar los equipos cuando ya no se use, realizar mantenimiento cada 6 meses o cambiar a equipos más eficientes con una reducción de 45% en utilización de energía, adecuación de ambientes con iluminación natural y generar energía utilizando paneles solares.

Con respecto al suelo y aire, el campus universitario presentan una infraestructura determinada: edificio A, cuenta con 6 niveles; edificio B, cuenta con 5 niveles; edificio C, cuenta con un solo nivel; edificio D, cuenta con 6 niveles, edificio E, cuenta con 7 niveles y el edificio F cuenta con 6 niveles, zonas de espacio público y zona de parqueo. Así mismo presenta zonas de conservación de flora y protección las cuales son insuficientes de acuerdo a la magnitud de la Institución (según OMS debe considerarse 9 m² de área verde por habitante); por lo que se recomienda considerar implementar jardines verticales y techos verdes, los cuales a su vez contribuirán a disminuir la contaminación del aire, la cual se ve incrementada por las emisiones atmosféricas generadas por el parque automotor excesivo en la Avenida Larco, así como la evidencia del ruido excesivo que se evidencia en horas punta, el cual puede alterar la concentración y tranquilidad de la comunidad universitaria comunidad aledaña.

En cuanto al manejo de los residuos sólidos en el campus, se cuenta con puntos ecológicos en los pasadizos y aulas de la universidad, un centro de acopio de residuos sólidos y referentes al manejo de residuos especiales y peligrosos en los laboratorios se cuenta con protocolos de seguridad según especialidad, considerando el riesgo biológico y residuos biocontaminados.

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 4 de 16



En cuanto a la minimización en la generación de residuos de papel se ha tenido un gran avance, según lo reportado en la línea base en el uso de papel en el diagnóstico de ecoeficiencia (UCV, 2018), el consumo interno de papel en el año 2016 fue un aproximado de 41%, en 2017 un aproximado de 34% y para el 2018 un aproximado de 24%. Así mismo se determinó un ahorro en el uso interno de papel de 17.87% (año 2017) y 41.15% (2018) respecto al uso del papel del 2016 y para el 2018 un 28.35% respecto al año 2017.

A pesar, de estas consideraciones, aún existen prácticas ambientales inadecuadas en el manejo de los residuos sólidos comunes en los miembros de la comunidad vallejana, por lo que se recomienda motivar a la prácticas ecoeficientes en el manejo de los residuos sólidos a fin de contribuir con un ambiente saludable.

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 1 de 16

6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

	ÁMBITO	LINEAMIENTO POLÍTICA AMBIENTAL UCV	OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADORES	META SEMESTRE I	META SEMESTRE II	MES DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO (S/.)	AREA RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	Gobierno y participación	9	Generar instrumentos de gestión universitaria con participación activa del Comité Ambiental	Elaboración y aprobación de normas ambientales internas	N° de normas ambientales internas aprobadas	02 normas ambientales internas aprobadas		setiembre - diciembre	Presupuesto de funcionamiento	Comité Ambiental	Resolución de aprobación
	Gestión ambiental interna	7	Desarrollar acciones ecoeficientes con participación de la comunidad universitaria	Elaboración y aprobación del plan ambiental institucional de ecoeficiencia	N° Planes ambientales aprobados		01 Plan ambiental institucional de ecoeficiencia aprobado	julio - diciembre	Presupuesto de funcionamiento	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Resolución de aprobación

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---



				Participación de la comunidad universitaria en sensibilización de acciones ecoeficientes en el uso del agua, papel y energía	% de comunidad objetivo sensibilizada /% Comunidad objetivo satisfecha	50% de comunidad objetivo sensibilizada / 60% Comunidad objetivo satisfecha	50% de comunidad objetivo sensibilizada / 60% Comunidad objetivo satisfecha	abril-julio setiembre-diciembre	2560	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe
	Gestión ambiental interna	04/05/2006	Desarrollar acciones orientadas a la gestión de los residuos sólidos	Monitoreo del cumplimiento del plan de manejo de residuos sólidos.	% Comercialización de residuos reciclables.	30% Comercialización de residuos reciclables.	30% Comercialización de residuos reciclables.	enero - diciembre	S/. 1,000.00	SSOMA	Certificado
					Kg entrega de residuos peligrosos a una EO-RS	90 kg Entrega de residuos peligrosos a una EO-RS	90 kg Entrega de residuos peligrosos a una EO-RS		S/. 12,600.00		Manifiestos


				Monitoreo de manejo interno de sustancias químicas y materiales peligrosos.	N° Reuniones del comité de seguridad biológica, química y radiológica	6 reuniones del comité de seguridad biológica, química y radiológica	6 reuniones del comité de seguridad biológica, química y radiológica	enero - diciembre	S/. 800.00		Actas
					N° salida de cantidad de residuos peligrosos del consultorio médico, tópicos, laboratorios y talleres	100 salida de cantidad de residuos peligrosos del consultorio médico, tópicos, laboratorios y talleres	100 salida de cantidad de residuos peligrosos del consultorio médico, tópicos, laboratorios y talleres		S/. 600.00		Registros
					N° socialización de protocolos de seguridad a usuarios de laboratorios, tópicos, consultorio médico y talleres.	2 socializaciones de protocolos de seguridad a usuarios de laboratorios, tópicos, consultorio médico y talleres.	2 socializaciones de protocolos de seguridad a usuarios de laboratorios, tópicos, consultorio médico y talleres.	abril - diciembre	S/. 2,000.00		Registro
	Gestión ambiental	8	Conservación de áreas	Producción de abono orgánico a			Mantenimiento	abril - diciembre	1000	Escuela de Educación Inicial,	Fotografías:

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental

Revisado por: Dirección del Programa de Formación General

Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad





	interna		verdes en el campus universitario	través de la lombricultura en la UCV en el periodo 2019	Etapas productivas	Preparación de alimento.	Producción			Mantenimiento y Servicios Generales y Programa Académico de Formación General	registro de proceso productivo
					Humus lombrícola:	Implementación de lechos	Cosecha				
					Núcleo lombrícola						
				Ejecutar acciones de mantenimiento de áreas verdes	% de mantenimiento de superficie cubierta de áreas verdes	Mantenimiento de superficie cubierta por áreas verdes al 100%	Mantenimiento de superficie cubierta por áreas verdes al 100%	abril - diciembre	200	Mantenimiento y Servicios Generales	Informe/fotos
	Gestión ambiental interna	10	Desarrollar acciones orientadas a la gestión de riesgos	Ejecución de simulacros convocados por defensa civil del país (INDECI)	Nº participación en simulacros nacionales, convocados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	3 participación en simulacros nacionales, convocados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	2 participación en simulacros nacionales, convocados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	abril, mayo, julio, octubre y noviembre	S/. 2,846.00	SSOMA	Informe / Fotos
	Gestión ambiental interna	11	Desarrollar acciones orientadas al manejo adecuado del recurso agua y aire	Ejecutar monitoreo de calidad del agua cada 6 meses	reporte del primer monitoreo de la calidad del agua	proyecto de calidad fisicoquímico y microbiológico del agua	informe final de calidad del agua de la UCV	mayo - octubre	2000	Ingeniería ambiental	Informe

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental

Revisado por: Dirección del Programa de Formación General

Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad



				Elaboración de protocolo para monitoreo de calidad del aire	protocolo de calidad del agua	propuesta del protocolo para monitorear el agua	primer monitoreo	mayo - noviembre	3000	Ingeniería ambiental	Informe
			Determinar la huella de carbono	Medir la huella de carbono en la comunidad educativa de la UCV	% de los colaboradores miden su huella de carbono al finalizar el proyecto.	75 % de los colaboradores miden su huella de carbono al finalizar el proyecto.		marzo-julio 2019	4400	Responsabilidad Social Universitaria	Informe
					% de los colaboradores compensan su huella de carbono al finalizar el proyecto.		50 % de los colaboradores compensan su huella de carbono al finalizar el proyecto.	julio - diciembre 2018			Informe
	Formación	1	Contribuir al desarrollo sostenible mediante acciones de Educación Ambiental en la comunidad universitaria	Desarrollo de la experiencia curricular Cultura Ambiental	% estudiantes aprobados	80% estudiantes aprobados	80% estudiantes aprobados	abril-julio setiembre-diciembre	Presupuesto de funcionamiento	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe
	Investigación	2	Realizar investigación con enfoque	Elaboración y ejecución de proyectos de	% proyectos de investigación con enfoque	25 % proyectos de investigación	25% proyectos de investigación	abril-julio setiembre-diciembre	60000	Dirección Académica de Investigación de	Informe

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental


Revisado por: Dirección del Programa de Formación General

Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad



			ambiental.	investigación con enfoque ambiental en pregrado	ambiental ejecutados	con enfoque ambiental ejecutados	con enfoque ambiental ejecutados			Pregrado	
				Desarrollo de Jornada Científica	30 proyectos en la jornada ambiental	15 py presentes en la jornada ambientalista	15 py presentes en la jornada ambientalista	julio-dic	5000	Dirección Académica de Investigación de Pregrado e Ingeniería Ambiental	Informe
	Extensión y proyección Social	3	Desarrollar sensibilización ambiental en la comunidad	Feria Regional Ambiental	% de comunidad objetivo sensibilizada /% Comunidad objetivo satisfecha	50% de comunidad objetivo sensibilizada /60% Comunidad objetivo satisfecha		abril - junio	920	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe
				Ejecución del proyecto: VALORIZACIÓN Y CONSUMO DE LA PAPA, ALIMENTO MILENARIO				abril - junio	4690	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe



				Ejecución del proyecto "Calidad del aire, bienestar y sostenibilidad en mi comunidad infantil"	N° plantas frutales, ornamentales y repelentes naturales sembradas en la aldea infantil Santa Rosa	250 plantas frutales, ornamentales y repelentes naturales sembradas en la aldea infantil Santa Rosa		marzo-julio 2019	3116	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe
				Ejecución Campaña ambiental "DESECHEMOS PLÁSTICO Y TECNOPOR DE NUESTRA VIDA"	% de comunidad objetivo sensibilizada /% Comunidad objetivo satisfecha		50% de comunidad objetivo sensibilizada / 60% Comunidad objetivo satisfecha	set-dic	1020	Programa Académico de Formación General, Cultura Ambiental	Informe
			Ejecutar programa de voluntariado	Campaña de sensibilización ambiental	4 campañas ambientales	2 campañas ambientales	2 campañas ambientales	mayo - octubre	500	Ingeniería Ambiental	Informe

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROGRAMA DE FORMACION GENERAL CULTURA AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL	Código:
		Fecha: 01/03/2019
		Versión: 01
		Página 1 de 16

7. RECOMENDACIONES

- Promover la investigación ambiental por parte de estudiantes y docentes de pre grado y pos grado.
- Solicitar el establecimiento de lineamientos académicos y administrativos, así como elaborar planes que promuevan la ecoeficiencia en el uso del papel, agua y energía en el campus universitario.
- Promover la ecoeficiencia en el uso del agua, energía eléctrica y manejo de residuos sólidos.
- Generar espacios de sinergia con instituciones públicas y privadas regionales con responsabilidad ambiental.

8. ANEXOS

- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°087-2016I UCV: Aprobación de la propuesta de la Política Ambiental de la Universidad César Vallejo.

Elaborado por: Equipo Técnico de Cultura Ambiental	Revisado por: Dirección del Programa de Formación General	Aprobado por: Vicerrectorado de Investigación y Calidad
--	---	---



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°087-2016/ UCV.

Trujillo, 29 de noviembre de 2016

VISTA: la comunicación electrónica que remite la Directora del Programa Académico de Formación General, MA. Emilia Urbina Ganvini, al Rector, Dr. Humberto Llampén Coronel, elevando la versión definitiva y solicitándole su aprobación de la **POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO;**

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 9° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona;

Que el campo de aplicación de la ley N° 29783 abarca a todos los sectores económicos y de servicios, comprendiendo en su alcance a los empleadores y trabajadores bajo el régimen laboral de la actividad privada, y a los trabajadores y funcionarios del sector público; por lo que la Universidad César Vallejo ha incorporado la seguridad, salud y cuidado al medio ambiente en el trabajo como una vertiente de su gestión;



Que la MA. Emilia Urbina Ganvini, Directora del Programa Académico de Formación General, mediante oficio N°069-2016-PFG-UCV, ha elevado al Consejo Universitario el proyecto de la **POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**, con la finalidad de Promover el desarrollo sostenible a través de la formación de profesionales idóneos con sentido humanista y científico, productivo, competitivo, emprendedor y comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, constituyéndose en un referente innovador y de conservación del ambiente;

Que elevado el expediente al Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del 22 de noviembre del año en curso, este órgano de gobierno ha evaluado la propuesta presentada y, encontrándola conforme con los requerimientos técnicos básicos para su aprobación, la ha aprobado, y ha encargado a la Directora del Programa Académico de Formación General que remita la versión definitiva de la Política Ambiental para su aprobación mediante la correspondiente resolución de consejo universitario;



Estando a lo expuesto y a lo dispuesto, de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°. **APROBAR** la propuesta de la **POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**, documento que forma parte de la presente resolución y cuyo texto es el siguiente:

OBJETIVO

Promover el desarrollo sostenible a través de la formación de profesionales idóneos con sentido humanista y científico, productivo, competitivo, emprendedor y comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, constituyéndose en un referente innovador y de conservación del ambiente.

ALCANCE

La aplicación de la política ambiental involucra a la comunidad universitaria, persona o entidad que utilice las instalaciones de la Universidad, así como toda persona natural o jurídica que provea sus servicios; así mismo orienta la implementación de procesos administrativos y académicos con enfoque ambiental en la toma de decisiones.

CAMPUS TRUJILLO
Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

LINEAMIENTOS

La Universidad César Vallejo busca asegurar el manejo ambiental responsable y sostenible de sus aspectos ambientales generados, por lo cual se compromete a cumplir los siguientes lineamientos:

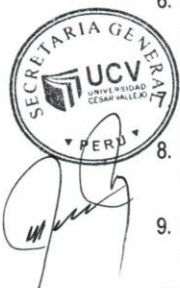
1. Liderar iniciativas dirigidas a educar y desarrollar conciencia ambiental en la comunidad universitaria, promoviendo la capacitación y sensibilización continua para garantizar que la educación ambiental sea parte integral de la formación y desarrollo intelectual y cultural.
2. Desarrollar y promover líneas de investigación en materia ambiental, que contribuya con el desarrollo sostenible del país.
3. Fomentar la sensibilización y participación de la comunidad local en el desarrollo de proyectos ambientales que beneficien nuestro entorno, en colaboración del voluntariado ambiental universitario, organismos públicos y privados, ejerciendo responsabilidad social ambiental.



4. Establecer un sistema de gestión integral de los residuos sólidos orientado hacia la reducción y reutilización de los mismos.

5. Promover el manejo adecuado y seguro de sustancias químicas y materiales peligrosos en el consultorio médico, laboratorios, almacenes y talleres, teniendo en cuenta la protección de la salud y el ambiente.

6. Promover la adquisición de suministros y servicios, dando preferencia a aquellos proveedores que estén claramente identificados con el empleo de prácticas y materiales que protejan el ambiente y que utilicen en sus productos, o en la prestación de sus servicios, materiales reciclados, reciclables o biodegradables.



Promover la ecoeficiencia en el uso del agua, energía, residuos sólidos y otros en la comunidad universitaria.

8. Implementar y conservar áreas verdes en la universidad, para el mejoramiento de la calidad del aire y la generación de espacios culturales y esparcimiento.

9. Desarrollar un proceso de mejora continua estableciendo objetivos y metas ambientales y prevenir la contaminación.

10. Implementar e impulsar un plan integral de protección contra desastres con acciones de preparación, desarrollo de estrategias de mitigación y respuesta, utilizando los recursos humanos, instalaciones y equipos de la Universidad contra algún suceso; cumpliendo con las normas nacionales, regionales y locales en materia de defensa civil.

11. La Universidad asume el compromiso de cumplir los requisitos legales nacionales vigentes y otros, relacionados con los aspectos ambientales.

12. La presente declaración se difunde a través de la página web www.ucv.edu.pe y otros medios de comunicación.

CAMPUS TRUJILLO
Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
PROGRAMA DE FORMACION GENERAL
CULTURA AMBIENTAL

**PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE
LA POLÍTICA AMBIENTAL**

Código:

Fecha: 01/03/2019

Versión: 01

Página 4 de 16



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Art. 2º. DISPONER que el personal directivo, docente, administrativo y estudiantes tienen la obligación de cumplir los compromisos que forman parte de la POLÍTICA AMBIENTAL aprobada en el artículo precedente de la presente resolución de Consejo Universitario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
Rector



Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
Secretario General (e)

Distribución: Rector, Presidencia Ejecutiva, V. A., VIC. VBU. – Gerente General– Directores Generales, Académicos y de Bienestar Universitario de Filiales Decanos | Director de Posgrado | Directores de programas académicos | DEVACID. GTH. - D. de Planificación | D. de Marketing | Asesor Legal | D. de Imagen | Archivo.

HLLC/tpach:ass

CAMPUS TRUJILLO
Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe